

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2023/144
“RENOVACIÓN LICENCIAS MICROSOFT DYNAMICS NAV” .**

Con fecha 27 de octubre de 2023 a las 11:15 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

D. Luis de la Peña Montano, Técnico del Área de Tecnología.

SECRETARIA:

D. Guillermo Fernández García, Técnico de Contratación, en sustitución de D^a. Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación, a través del Portal de Licitaciones Electrónicas SIREC, se procede a la apertura de la documentación justificativa de la oferta anormalmente baja, presentada por la entidad GRUP DE SERVEIS TRIANGLE, S.A.



Seguidamente, la Mesa considera que ha sido presenta de manera correcta, por lo que procede a dar traslado de la misma a la Asistencia Técnica, para su estudio y elaboración del correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

EL SECRETARIO

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: D. Guillermo Fernández García.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.